

HOSPITAL MILITAR CENTRAL   Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA: CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03 FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020 VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 de 6
---	--	---

INFORMACIÓN GENERAL

Oficina:	ASESORA JURIDICA (OFAJ)
Seguimiento:	Seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (EKOGUI)
Auditores :	Ing. Diana Yepes P.
	Ing. Olinto Adriano Bejarano Garzón

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648/17 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno/21, a continuación, me permito presentar el seguimiento al Sistema de Gestión de la Información Litigiosa del Estado – EKOGUI.

La objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Realizar el seguimiento al Sistema de Gestión de la Información Litigiosa del Estado – EKOGUI, en la plantilla que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica (ANDJE) creó para tal fin, de acuerdo con el Instructivo de Perfil de Jefe de Control Interno V.10.0 de julio/21, el cual indica que la certificación correspondiente al primer semestre/21 debe realizarse con corte 30 de junio/21 y ser remitida a más tardar el 31 de agosto/21; finalmente la Ley 1069/2015 por el cual se reglamenta la implementación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado e-KOGUI, y se deroga el Decreto 2052 de 2014.

3. METODOLOGIA

Se solicitó información al Jefe de Unidad Oficina Asesora Jurídica (OFAJ) del Hospital Militar Central (HOMIL), mediante correo Institucional 356 OCIN-ACIG06-2021; en relación con los procesos judiciales y prejudiciales del HOMIL y otros; se realizó seguimiento a cada uno de los Rubros registrados en la Plantilla de Certificado de Control Interno suministrada por el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “eKOGUI” para tal fin, frente a la información suministrada por la OFAJ con corte al 30 de junio/21.

De acuerdo con la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas, Versión 4, de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, de julio/2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se aplican procedimientos de Consulta, Inspección y Confirmación.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 6	

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.1 USUARIOS:

Los Usuarios Registrados en el Sistema son los siguientes:

ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI
JEFE FINANCIERO	7/10/2019
JEFE JURÍDICO	7/10/2019
ENLACE DE PAGOS	25/09/2020
JEFE CONTROL INTERNO	13/08/2021
SECRETARIO TÉCNICO	26/03/2020
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	14/03/2019

Fuente Plantilla eKOGUI

4.2 USUARIOS CAPACITADOS:

ROL	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN
JEFE FINANCIERO	18/11/2020
JEFE JURÍDICO	18/11/2020
ENLACE DE PAGOS	18/11/2020
JEFE CONTROL INTERNO	18/08/2021
SECRETARIO TÉCNICO	18/11/2020
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	18/11/2020

Fuente Plantilla eKOGUI

La Oficina OFAJ cuenta con los Certificaciones del personal relacionado, dando cumplimiento al Instructivo anteriormente mencionado.

4.3 ABOGADOS:

En verificación realizada en el Sistema frente a la información de los Abogados suministrada por la OFAJ, en relación a: Abogados Activos, Inactivos, Información de Estudios, Información de Experiencia e Información Laboral, no se presentan diferencias con lo reportado y se encuentra acorde con los lineamientos de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

Respecto a la verificación del ítem de Capacitación a los Abogados en la plantilla, se observó el siguiente estado:

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
POSTERIORES AL 01-01-2020	9
ENTRE 21-03-2019 Y 31-12-2019	8

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 6	

CAPACITACIONES ANTERIORES AL 21-03-2019	8
SIN CAPACITACIÓN	0

Fuente Plantilla eKOGUI

Teniendo en cuenta la tabla anterior todo el personal de Abogados de la OAFJ se encuentran actualmente Capacitados, dando cumplimiento a la Acción de Mejoramiento propuesta en el Plan de Mejoramiento suscrito por la OFAJ, resultado del informe de seguimiento eKOGUI de septiembre/20.

4.4 PROCESOS JUDICIALES

Teniendo en cuenta la Plantilla de la ANDJE, con relación a los **PROCESOS ACTIVOS** con corte al 30 de junio/21, presenta lo siguiente:

PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	381
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	381
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-06-2021

Fuente Plantilla eKOGUI.

De acuerdo con la tabla anterior no se presentan diferencias de Procesos Activos en el Sistema con los procesos reportados por la OFAJ.

Con relación a **PROCESOS TERMINADOS** primer semestre/21, registra:

PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2021	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2021	7
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2021 (2)	7

(2) Con fecha de actuación en 2021

Fuente Plantilla eKOGUI

Teniendo en cuenta la tabla anterior, No se presentan diferencias en el Sistema frente a la información suministrada por la OAFJ.

4.5 ACTUALIZACIÓN: procesos terminados al 30 de junio de 2021, procesos activos en estado terminados:

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2021	410
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO	5

Fuente Plantilla eKOGUI

De acuerdo con la tabla anterior no se observan diferencias con relación a los registros del Sistema de procesos terminados al 30 de junio/21 frente a la información suministrada por la OFAJ.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 6	

4.6 CALIFICACIÓN DEL RIESGO:

presenta el siguiente resultado en el Sistema:

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2021	379
PROCESOS CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2021	47
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 31-12-2020	289
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	43

Fuente Plantilla eKOGUI

PROVISIÓN CONTABLE (6)	PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	191	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	121	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	9	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	15	0

(6) Solo se consideran los Procesos Activos-Calidad Demandado al 30 junio/21 que tengan calificación del Riesgo

Fuente Plantilla eKOGUI

Teniendo en cuenta el resultado presentado en la plantilla de Provisión Contable (6), se evidencia en el archivo Excel (descargado del Sistema), que no se presentan valores iguales a cero, afectando el resultado del RESUMEN GENERAL con un 100% de calificación en el ítem “Provisión Incorrecta”.

De acuerdo con el Manual del Abogado del EKOGUI “El valor de la “Provisión contable” debe ser mayor o igual a cero”, la OCIN recomienda verificar los valores de provisión contable registrados en el Sistema EKOGUI, dado que, al no registrar valores iguales a cero, afecta la calificación general con un 100% provisión incorrecta.

4.7 PREJUDICIALES

PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	12
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	12
REGISTRO POSTERIOR AL 01/01/2021	5
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE 2020	2
REGISTRO EN 2019 Y ANTERIORES	5

Fuente Plantilla eKOGUI

PREJUDICIALES TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2020	CANTIDAD
TOTAL, PREJUDICIALES TERMINADOS I SEM. 2021	18
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN I SEM. 2021	28

Fuente Plantilla eKOGUI

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 6	

Teniendo en cuenta la información anterior no presenta diferencias con la información reportada por la OFAJ.

4.8 PAGOS

El HOMIL gestiona pagos por medio de SIIF del Ministerio de Hacienda, los cuales se encuentran enlazados en el Sistema eKOGUI así:

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
GESTIONA PAGOS EN SIIF DE MINHACIENDA	Si
PAGOS ENLAZADOS AL 30-06-2021	19

Fuente Plantilla eKOGUI

Lo anterior determina cumplimiento por parte de la OFAJ en cuanto a la Acción de Mejora propuesta en el último Plan de Mejoramiento suscrito por la Oficina, la cual indicaba crear el enlace de Pagos en el Sistema eKOGUI.

4.9 MESA DE TRABAJO PREVIA A EMITIR CERTIFICACIÓN ANTE LA ANDJE:

La Oficina de Control Interno el pasado 20 de agosto/21, realizó mesa de trabajo con el Jefe de la Oficina y una representante del Equipo OFAJ; dando a conocer el resultado del seguimiento realizado por la OCIN al Sistema eKOGUI con corte al 30 de junio/21; como estrategia metodológica para fortalecer el Rol “*enfoque hacia la prevención*”, buscando que la OFAJ, refuerce los conceptos adquiridos frente a las responsabilidades de todos los Roles y perfiles de operación en el eKOGUI y que se establecen en las siguientes Normas: Decreto Ley 4085 de 2011 “Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”; Decreto 1069 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho y Decreto 2269 de 2019 “Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el Cuadro Resumen de la plantilla eKOGUI, presenta lo siguiente:

INFORMACIÓN USUARIOS

Complejidad de roles	100%
Usuarios activos	15
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	233%

JUDICIALES

Procesos activos	381
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	42,33
Provisión incorrecta	*100%

Fuente Plantilla eKOGUI

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	12
Porcentaje de registro	100%
Actualización prejudiciales	0%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	N/A
Porcentaje de registro	N/A

PAGOS

Pagos relacionados	19
Uso del módulo pagos	SI

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 6	

*Se aclara este resultado en el cuerpo del presente informe numeral 4.6

La plantilla en el ítem “*Nivel de capacitación*”, presenta como resultado un 233%, lo cual no corresponde, debido a que el resultado, que debería registrar es de un 100% del Personal de Usuarios capacitados en el Sistema.

6. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta lo relacionado en el Manual del Abogado del EKOGUI en cuanto al valor de la “Provisión contable”.
- Continuar con la buena práctica de mantener actualizado y capacitado en el Sistema eKOGUI, a todo el personal de Usuarios del Sistema.



Elaboró: **Ing. Diana Yepes Patalagua**
Profesional OPS-OCIN



Ing. Olinto Adriano Bejarano Garzón
Profesional de Defensa -OCIN